



REPÚBLICA DE CHILE
ILMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°51.-

DALCAHUE, 16 de enero del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°61-68-69. El acuerdo municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Camilo Soto Soto, Directivo grado 7º de la E.M.S.: Don Camilo Soto, DALCAHUE, presentación de letreros de bienvenida en diferentes puntos de término de la comuna. El 16/01/2026 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en VLDV-32.**
2. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, DALCAHUE, traslado de podólogo a sectores de Butalcura, Pindapulli, Ñiucho, Punahuel 2, Punahuel 1, Quiquel. El 19/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en KSGD-81.**
3. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Olegario 18º de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18º de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajo de perfilado y mejoramiento de camino El Estado sector de Puchauran. El 19/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones tolvas y escarpado de material en pozo de áridos sector de Puchauran. El 19/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPPD-34. Don Javier Barría Barría, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18º de la E.M.S.: Don Damian Montaña, DALCAHUE, traslado de material desde el pozo de árido sector de Puchauran al sector de Teguel Alto pasaje Aguilar Barria. El 19/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión FHBW-33 / TGXW-39. (Don Javier Mansilla realiza inducción al conductor nuevo en traslado de material para mejoramiento de camino). Don Marcelo Erices, DALCAHUE, perfilado de material en el sector de Teguel Alto pasaje Aguilar Barria. El 19/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPPD-33.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

a más

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/RCCC/PYOA/fmee